Investigación de académico Raimundo Undurraga:

Ejecutivos de cuenta bancarios tienden a favorecer a los hombres en el mercado de créditos de consumo

El estudio revela que la tasa de aprobación de las solicitudes realizadas por mujeres equivale a un 18,3% de la tasa de aprobación de ellos, pese a la similitud en la historia crediticia e ingresos.

Es el primer estudio que intenta medir causalmente cuál es el efecto de la discriminación de género en el mercado de crédito de consumo y sus resultados indican que cuando se evalúan solicitudes de préstamo similares de hombres y mujeres, los ejecutivos de cuenta de los bancos tienden a favorecer a los hombres. La tasa de aprobación de las solicitudes realizadas por mujeres equivale, en promedio, a un 18,3% de la tasa de aprobación de los hombres.

La investigación "Discriminación por género en el mercado de crédito en Chile: evidencia experimental", fue realizada por Raimundo Undurraga, académico de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile, en conjunto con Ana María Montoya y Eric Parrado, y fue financia-do por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

"Es muy difícil identificar causalmente la discriminación de género, es un problema empírico", dice Undurraga. Entre otras cosas, es difícil saber cuánta información manejan los ejecutivos de cuenta. La manera que utilizó el estudio para controlar esos factores fue asignar aleatoriamente los créditos

Lo que les interesaba era comparar clientes hombres y mujeres de características parecidas que soliciten créditos a ejecutivos de cuenta de características similares. Por lo tanto, explica el académico, las diferencias en las tasas de aprobación solo pueden deberse a factores de discriminación. La muestra del estudio incluye a hombres y mujeres, entre 25 y 35 años, con característica similar en ingresos, profesión, estado civil e historia crediticia, entre otros. Además, se construyeron solicitudes de crédito de montos y plazo similar, y se asignaron aleatoriamente entre ejecutivos hombres y ejecuti-

la existencia de una "discriminación por gusto"?

"Realizamos primero encuestas a una muestra representativa de las y los ejecutivos de cuenta que trabajan en los 10



Las instituciones financieras dejarían de prestar unos US\$ 12.000 millones por motivos de discriminación de género a sus clientas.

bancos más grandes de la industria bancaria en Chile. La encuesta contenía un módulo especial para inferir actitudes y sesgos hacia un género u otro, lo cual nos permitió caracterizar a las y los ejecutivos en "prohombres", "neutrales" o "promujeres". Luego reclutamos a más de 400 hombres y mujeres dispuestos a enviar solicitudes de créditos de consumo por un monto entre \$1 millón v \$9 millones, a cuatro ejecutivas/eje-

"Las solicitudes fueron asig-—¿Cómo se llega a determinar nadas aleatoriamente por el equipo de investigación, garantizando la comparabilidad estadística en los tipos de créditos y las características de los ejecutivos para aquellas solicitudes enviadas por hombres y las enviadas por mujeres. Una vez enviadas, testeamos las probabilidades de aprobación y encontramos que, relativo a los hombres, las mujeres tienen un 18% menos de probabilidad de que sus solicitudes sean aprobadas. Gran parte de la discriminación proviene de ejecutivos hombres, con marcadas preferencias por clientes hombres (ejecutivos "pro-hombres)".

Lo anterior nos permite concluir que probablemente la discriminación de género en la banca es atribuible a sesgos asociados a preferencias, a gusto de los ejecutivos por los clientes hombres y no a desventajas en la rentabilidad y/o capacidad de pago de las clientes mujeres en relaciones a clientes hombres".Por otra parte, la investigación

también concluve que "la discriminación no es atribuible a falta de información de los ejecutivos respecto de las capacidades de repago, sino que se

Gran parte de la

discriminación proviene

de ejecutivos hombres,

con marcadas

preferencias por

clientes hombres.

trata de un tema de preferencias de género originado en problemas culturales que se arrastran por años". Esto se pudo constatar —detalla el académico —

evaluando qué pasaría con la diferencia en las tasas de aprobación si se informaba a los ejecutivos sobre la ventaja de las mujeres en su capacidad de repago de créditos. Para ello, a la mitad de los ejecutivos se les enviaron correos

electrónicos y mensajes con datos sobre el mejor comportamiento de pago de las mujeres.

"El resultado fue que no hubo mayores diferencias en el

comportamiento discriminatorio entre los ejecutivos que recibieron los mensajes y los que no. Ambos grupos discriminaban en la misma proorcion", senala.

No solo las mujeres pierden con los prejuicios en su contra, plantea Úndurraga. Al hacer una extrapolación del 18% de discriminación a todo tipo de

créditos, incluyendo los hipote-

carios, estima que las institucio-

nes financieras dejan de prestar unos US\$ 12.000 millones por

reducir la discriminación". RAIMUNDO UNDURRAGA, ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE. motivos de discriminación de

66 Tengo serias dudas

de que las autoridades de

los bancos que ya leyeron

este estudio estén

pensando en cómo

género a sus clientas.

-¿Qué recomendaciones ema-

nan del estudio? Tengo serias dudas de que las autoridades de los bancos que ya leyeron este estudio estén pensando en cómo reducir la discriminación. Más bien pensaría que están preocupados de cómo defender la imagen e intereses de la industria ante posibles acusaciones de discriminación. Lo que se requiere con urgencia es activar los canales institucionales y partir por incorporar modificaciones a la Ley del Consumidor, que garanticen una adecuada protección a los clientes ante actos discriminatorios de los bancos e instituciones financieras, y con un Sernac equipado con real capacidad fiscalizadora".

"Dentro de los arreglos institucionales, fomentar regulaciones que aumenten la competencia en la industria bancaria. A su vez, los bancos debiesen potenciar sus áreas de recursos humanos y rediseñar sus procesos internos de contratación de ejecutivos de cuentas, fomentando la incorporación de profesionales que demuestren ser neutrales en sus preferencias de género".



¿Las Condes o La Dehesa?... Oficinas 100% habilitadas



Las Condes 7890

A pasos de ••• Hernando de Magallanes



34 A 98M2 MEDIOS PISOS Y PLANTAS LIBRES

UF 2.980+IVA (oficina 307)

Cel: +56 9 4100 0180 onoffices@nahmias.cl



La Dehesa 440

A dos cuadras de Portal La Dehesa

26 A 91M2 MEDIOS PISOS Y PLANTAS LIBRES

UF 1.990+IVA (oficina 211)

Cel: +56 9 9533 8952 corneroffices@nahmias.cl

